



"Por medio de la cual se convoca a participar de los Cursos Regionales de Homologación para el Desarrollo de Profesionales de Buceo CMAS-FEDECAS"

El Órgano de Administración de la Federación Colombiana de Actividades Subacuáticas – FEDECAS, haciendo uso de sus facultades legales que le confiere el Estatuto, y de acuerdo a la Resolución No 1801 de enero 14 de 2020, convoca a participar en los Cursos Regionales de Homologación para el Desarrollo de Profesionales de Buceo CMAS-FEDECAS, a realizarse en las ciudades de Cali, Medellín, San Andrés y Providencia y Bogotá.

Este curso de profesionales de buceo está dirigido a Instructores activos al 2019, de todas las agencias de Buceo que operen en Colombia.

1. ORGANIZACIÓN DEL CURSO:

La organización del Curso, estará a cargo de la Federación Colombiana de Actividades Subacuáticas - FEDECAS y la Confederación Mundial de Actividades Subacuáticas - CMAS.

Dirección: Los Cursos Regionales de Homologación para el Desarrollo

de Profesionales de Buceo CMAS-FEDECAS, se realizarán en

las ciudades de:

Ciudad	Fecha	Escenario
Cali	Enero 31 a febrero 2 de 2020	Piscina Alberto Galindo
Medellín	Febrero 7 al 9 de 2020	Complejo Acuático Atanacio Girardot
San Andrés y Providencia	Febrero 21 al 23 de 2020	Club Náutico
Bogotá D.C.	Febrero 28 a Marzo 1 de 2020	Complejo Acuático Simón Bolívar





"Por medio de la cual se convoca a participar de los Cursos Regionales de Homologación para el Desarrollo de Profesionales de Buceo CMAS-FEDECAS"

Hora Inicio: 08:00 a.m.

E-mail: <u>fedecas.colombia@gmail.com</u>

Celular: 301 350 64 39 **Teléfono:** 323 25 41

Dirigido a: Instructores CMAS que estén inactivos hasta por dos (2)

años e Instructores de otras agencias que quieran

Homologarse con CMAS.

Objetivo: Enseñar a los candidatos a instructor a desarrollar la

formación de buceadores y brindar al profesional las

herramientas para formarse como Educador Profesional en

el mundo del Buceo CMAS - FEDECAS.

2. PROGRAMA:

El programa está planeado para tres (3) días. El formato de trabajo combina presentaciones de contenidos teóricos con ejercicios prácticos y presentaciones quiadas.

2.1. ¿Qué aprenderás?

Durante el curso aprenderás las habilidades de uno de los sistemas más profesionales de desarrollo de buceadores como **CMAS-FEDECAS**, participando de las guías teórico-prácticas y demostrando habilidades para guiar una clase de instructor.

- > Habilidades teóricas
- > Habilidades en aguas confinadas
- > Habilidades en aguas abiertas

2.2. Demostraras competencias

- Desarrollando ejercicios de las habilidades de buceo.
- Nadando 1000 metros con la cara en el agua, con tubo, careta y aletas, sin parar.
- Participar del programa de formación.

Diagonal 35 Bis N° 19-31 Barrio La Soledad Bogotá D.C.- (2020) Teléfono Móvil :(57) 301 350 6439 E-mail: <u>fedecas.colombia@gmail.com</u> -Usuario Skype: <u>fedecas.colombia</u> - pagina <u>www.fedecas.org</u> Fijo : (57) 1 -3232541





"Por medio de la cual se convoca a participar de los Cursos Regionales de Homologación para el Desarrollo de Profesionales de Buceo CMAS-FEDECAS"

2.3. Equipo necesario

El candidato debe contar con todo el equipo de buceo así como también con dos dispositivos de señalización - uno audible y uno visual.

2.4. Los materiales

El paquete de trabajo **CMAS-FEDECAS** incluye todos los materiales necesarios didácticos para prepararte como instructor.

3. REQUISITOS INSCRIPCIONES:

Para calificarse al entrenamiento como instructor **CMAS-FEDECAS** debe enviar al correo electrónico <u>fedecas.colombia@qmail.com</u>:

- a. Fotocopia de la cédula de ciudadanía.
- **b.** Rut actualizado
- c. Pasaporte o cedula de extranjería
- **d.** Fotocopia de la EPS.
- e. Tener mínimo 18 años de edad.
- **f.** Foto digital fondo blanco tamaño documento.
- **g.** Estar certificado como instructor activo de otra organización de entrenamiento de buceo durante los últimos seis (6) meses.
- h. Hacer el Examen de Instructor.
- i. Estar certificado en primeros auxilios.
- **j.** Tener una prueba de entrenamiento en soporte vital básico dentro de los últimos 24 meses.
- **k.** Ser apto para el buceo y presentar una certificación firmada por un médico dentro de los últimos 6 meses.





"Por medio de la cual se convoca a participar de los Cursos Regionales de Homologación para el Desarrollo de Profesionales de Buceo CMAS-FEDECAS"

4. VALOR INSCRIPCIÓN:

Concepto		Valor
Curso Regional de Homologación para el Desarrollo de Profesionales de Buceo CMAS-FEDECAS		150 Dólares
Certificado Internacional de Buceo CMAS - FEDECAS	\$	87.000
Pago adicional por <i>consignación nacional</i>	\$	13.090
Pago adicional por <i>cajero multifuncional</i>	\$	5.819
Pago adicional por <i>corresponsal bancario</i>	\$	8.306

- 4.1. Realizar el pago en la Cuenta Corriente del Banco Bancolombia No.868-517953-37 a nombre de la Federación Colombiana de Actividades Subacuáticas - FEDECAS, al valor oficial del dólar, el día de la consignación.
- **4.1.1** *Este valor incluye:* formación, evaluación, material didáctico, buceos, durante los tres (3) días del curso, *No incluye* Lo que no esté mencionado en el valor.
- **4.1.2** Los cambios de escenario que se den por fuerza mayor serán avisados con anticipación.





"Por medio de la cual se convoca a participar de los Cursos Regionales de Homologación para el Desarrollo de Profesionales de Buceo CMAS-FEDECAS"

4.2. PROCEDIMIENTO INSCRIPCIONES:

Cada participante deberá enviar los documentos para su inscripción de acuerdo al numeral **4 requisitos Inscripción (obligatorio)**, hasta:

Ciudad	Fecha límite de inscripción	Fecha límite de pago
Cali	Enero 23 de 2020	Enero 27 de 2020
Medellín	Enero 30 de 2020	Febrero 3 de 2020
San andres y Providencia	Febrero 10 de 2020	Febrero 17 de 2020
Bogotá D.C.	Febrero 20 de 2020	Febrero 24 de 2020

- **4.2.1.** Una vez verificados los documentos, se le enviara a vuelta de correo electrónico la factura correspondiente para su pago.
- **4.2.2.** Enviar escaneado copia del soporte de pago legible al correo electrónico contabilidad.fedecas@gmail.com en las fechas programadas, para validar su inscripción.

Se firma en Bogotá, D.C. a los quince (15) días del mes de enero de dos mil veinte (2020).

Original firmado por: Original firmado por:

WILLIAM PEÑA WALTER ROLDAN REYES
Presidente Secretario